

**ACTA DE REANUDACION DE LA PRIMERA JUNTA DE  
ACLARACIONES**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafos 2º y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento.

**1.- Lugar y fecha**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del 04 de septiembre de 2014, se reanudó la Primera Junta de Aclaración, correspondiente a la Licitación Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014 en la Sala de Juntas del tercer piso de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en Calle Nueva York 115, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, con las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

**2.- Preside el acto**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside este acto la Lic. Sandra María Elena Hernández Alvarado Subdirectora de Finanzas y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios, facultada mediante oficio 4.3. 1080/2014, de fecha 03 de Septiembre de 2014, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Asiste a este acto el Ing. Humberto Santillana Díaz, Testigo Social, designado por la Unidad Normativa del Contrataciones Públicas, mediante oficio No. UNCP/309/BMACP/0663/2014 de fecha 12 agosto 2014.

**3.- Motivo**

Reanudar la Primera Junta de Aclaración correspondiente a la Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014, que tiene como objeto el otorgamiento de un contrato mixto de obra pública para elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

**4.- Fecha de visita al sitio de los trabajos**

De conformidad con lo establecido en Licitación Pública Internacional Abierta No LO-009000988-I55-2014 y con fundamento en lo señalado en el Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), las visitas al sitio de los trabajos se llevaron a cabo los días 20 y 22 de agosto del 2014.

**5.- Licitantes Inscritos para la Licitación y asistentes al acto de cierre de la primera junta de aclaraciones**

Se hace la aclaración que se mantiene la relación de empresas inscritas de acuerdo a la convocatoria relacionándose a continuación los asistentes

No.	LICITANTES
1.	MITSUI México
2.	CAF SA
3.	CARSO
4.	FCC CONSTRUCCION
5.	NACELE
6.	ALSTOM TRANSPORT MEXICO SA DE CV



## 6.- Aclaraciones de la Convocante a los Licitantes

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Transporte Ferroviario y multimodal, hace entrega de un CD que contiene, Anexo I "Permisos y Autorizaciones", Apéndice 1 y 2 del TMQ-TDR-006- Material Rodante-00, Subsistemas de Compatibilidad Suburbano, Actualización de la Forma E-7 "Catálogo de conceptos", quedando pendiente de proporcionar, el anexo D "Modelo de Contrato", Forma 01 "Matriz de Calificación y Formatos Económicos, y de existir alguna información faltante se solicita lo hagan saber a través de sus próximas preguntas.

Adicionalmente, se informa a los licitantes que se incluye en CD las preguntas y respuestas de la 1<sup>a</sup> Junta de Aclaraciones que no fueron respondidas de manera precisa, con el objeto de que las analicen y en su caso emitan nuevas preguntas, que se contestaran en la Segunda Junta de Aclaraciones de la presente Licitación, que conforme al calendario establecido en la Convocatoria, se llevará a cabo el próximo 8 de septiembre a las 11:00 hrs.

## 7.- Solicitud de aclaración formuladas por los licitantes.

Se hace constar que en este acto los representantes de las empresas Thales México SA de C.V., Mitsubishi, ICA, Teixeira Duarte, Alstom, hicieron entrega de preguntas adicionales a lo que la Convocante respondió que las mismas serán contestadas en la segunda de aclaraciones, mismas que se relacionan a continuación

EMPRESA	NO. DE PREGUNTAS
Thales México	34
ICA	30
Mitsubishi	1
Nacele	3
Alstom	14
Texeira Duarte	17
<b>Total</b>	<b>99</b>

A continuación, la Convocante procedió a dar lectura y respuesta a las preguntas de las empresas Mitsui y CAF que no fueron atendidas en la pasada 1<sup>a</sup> Junta de Aclaraciones y las reprenguntas recibidas de otras empresas Carso, FCC Construcciones, Nacele y Alstom. Las respuestas se adjuntan en la presente acta en el orden siguiente:

Anexo	Licitante
A	MITSUI México
B	CAF SA
C	CARSO
D	FCC CONSTRUCCION
E	NACELE
F	ALSTOM TRANSPORT MEXICO SA DE CV

Adicionalmente, y con el objeto de que las empresas interesadas en participar en el presente proceso de licitación dispongan del tiempo suficiente para revisar y analizar la documentación que les ha sido entregada y la que se les entregará el próximo viernes 5 de septiembre, como es el nuevo modelo de



contrato, la metodología de evaluación económica y la matriz de calificaciones, y consecuentemente para elaborar y plantear sus preguntas a la Convocante, se tiene a bien informar la determinación de programar una 3ra. Junta de Aclaraciones para el día jueves 11 de septiembre de 2014, a las 11:00 hrs. es este mismo lugar, Sala de Juntas del tercer Piso de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en Calle Nueva York 115, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal, por lo que se solicita a los licitantes enviar sus preguntas 24 horas antes de dicha reunión.

**8.- Final**

Una vez respondidas las preguntas formuladas por los LICITANTES, se hace constar que la copia de la presente Acta y de sus anexos se pondrá a disposición de los participantes en la página de CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>, y se informa que un ejemplar estará visible en el Centro Integral de Servicios de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicado en la Planta Baja del edificio localizado en Nueva York 115, C.P. 03810. Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México, D.F., a partir de la fecha del acto y hasta cinco días hábiles posteriores a éste.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervieron.

Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Subdirectora de Finanzas y Fideicomisos de  
Proyectos Ferroviarios

Sandra Hernández A.  
Lic. Sandra Hernández Alvarado

Testigo Social

Humberto Santillana Díaz  
Ing. Humberto Santillana Díaz

DGTFM/Dirección Asuntos Legales

Ignacio A. Vidal Luna  
Lic. Ignacio A. Vidal Luna

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

ALSTOM TRANSPORT  
MEXICO SA. DE CV.

ALFREDO RODRIGUEZ  
VILLASANA

SERGIO PASOS

CHINA RAILWAY  
CONSTRUCTION MEXICO

WU SHAUSONG

TRADEC  
INFRAESTRUCTURA SA DE  
CV

ING. JOSE MAXIMILIANO  
GALINDO CARROLA

CONSTRUCTORA Y  
EDIFICADORA GIA + A, SA DE  
CV

LUIS CABALLERO DE LOS  
OLIVOS

PROMOTORA Y DESARROLLADORA  
MEXICANA SA DE CV

GUSTAVO HERNANDEZ VARGAS

FCC CONSTRUCCION S.A

ING. ARMANDO FONSECA PEÑA

NACELE DE RL. DE CV.

MARIO JIMENEZ HERNANDEZ



MEXICO COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA SA DE CV

ALEJANDRO PACHECO  
ORTEGA

CONSTRUCCIONES  
ALDESEM SA DE CV

SERGIO ABEL SANCHEZ RUIZ

MITSUBISHI ELECTRONIC DE  
MEXICO SA DE CV

PABLO LEDESMA VEGA

CONSTRUCTORA DE  
PROYECTOS VIALES DE  
MEXICO SA DE CV

ING. JUAN J. DE LOS SANTOS  
B.

COMSA SA DE CV SAV

ING. MARTIN EDUARDO  
JUAREZ PEREZ

INGENIEROS EN MANTTO APLICADO  
SA DE CV

ING. OSCAR HERNANDEZ DAVALOS

CHINA COMMUNICATIONS  
CONSTRUCTION COMPANY LTD

ING. PEDRO ZAMUDIO ABREA

SACYR CONSTRUCTION MEXICO SA.  
DE CV.

GUSTAVO ZAMORA

CONSTRUCCIONES Y AUXILIARES DE  
FERROCARRILES SA

DR. ROMAN ARAGON GOMEZ

SUMITOMO CORPORATION DE MEXICO  
SA DE CV

GABRIELA MORENO BARRIENTOS

**INDRA SISTEMAS MEXICO**

ANGEL H. GONZALEZ

**IMPULSORA TLAXCALTECA  
DE INDUSTRIAS SA DE CV**ING. ALFREDO SERVIN  
MENDEZ**COCONAL, SAPI DE CV**

RICARDO DORANTES ZUÑIGA

**INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS (ICA)  
SA DE CV**

ING. EDUARDO HERNANDEZ MARTINEZ

**THALES MEXICO SA DE CV**JENNIFER CASTAÑANOS  
ATILANO**BOMBARDIER**

LIC. ALFREDO NOLASCO MEZA

**MITSUI DE MEXICO**

YOJIRO KITAHARA

**PROYECTOS DISEÑO Y  
MANTENIMIENTO SA DE CV**

LUIS RAFAEL LUNA PEREZ

**FERROVIAS DEL BAJIO SA  
DE CV**

PEDRO DE LA LLATA

**ROVER ALCISA**

JOSE JAVIER LINDO

El presente apartado de firmas corresponde al acta relativa a la Primera Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional No. LO-009000988-I55-2014

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 4 de Septiembre 2014.

Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014

## ACTA DE REANUDACION LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafos 2º y 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios  
Relacionados con las mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento

### REGISTRO DE LICITANTES

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
ALSTOM TRANSPORT MEXICO, S.A. de C.V.	ALFREDO RODRIGUEZ VILLASENA	X 201007.	(55) 11010834	ALFREDO.RODRIGUEZ@ TRANSPORT.ALSTOM.COM
PROGEN	SÉRGIO POSSOS	Se	5548634740	SÉRGIO.QUEVEDO@ PROGEN.MX
CHINA RAILWAY CONSTRUCTION México, SA. de CV.	WU SHAOSONG	Wu Shao Song	(55) 29693769	Wushaosong@crcc.cn yuanpeng311@gmail.com
Promoción y Desarrollo- E. Gustavo Lázaro Mexicanos Hernández Vargas S.A. de C.V.	José Maximiliano Hernández Vargas	JM	51417284	Gustavo.lazaro@pdemex .com.mx
TRADECOP INFRAESTRUCT- URA S.A. de C.V.	José José Maximiliano Galindo Corrala	JM	5554827600	Jose.galindo@tradeco.com .mx

**SCT**SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 4 de Septiembre 2014.

Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014

## ACTA DE REANUDACION LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafos 2º y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento

### REGISTRO DE LICITANTES

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
FCC Construcción, SA	Arq. Moisés Osorio		59853470	moises.osorio@fccmex.com
CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GIATA, S.A. DE C.V.	Luis Caballero de los Olivas		85038630 EXT. 232	alan.rocha@gia.mx
Nacelé S. de R.L de C.V.	Mario Jiménez Hernandez		85-53-95-10 77	mijmenezh@nacelé.com.mx
Méjico Compañía Constructora S.A. de CV	Arq Alejandro Pacheco Ortega		11035053	alejandro.pacheco@mci.gmexico.com
INGENIEROS EN MANTENIMIENTO APLICADO S.A. DE C.V.	Oscar Hernandez Davalos		55-43-66-26	oscar.hernandez@imasoluciones.com.mx

**SCT**SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 4 de Septiembre 2014.

Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014

## ACTA DE REANUDACION LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafos 2º y 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios  
Relacionados con las mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento

### REGISTRO DE LICITANTES

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Construcciones Aldesem, SA de CV	Sergio Abel Sánchez Ruiz		55330480	estudios2014@ grupualdesa.com.mx
China Communications Construction Company LTD	Ing. Pedro Zamudio Abreu		52083500	przamudio@chinalatin.com
MITSUBISHI ELECTRIC DE MEXICO S.A DE C.V.	Ing. PABLO LEDESMA VEGA		9171-7678	pledesma@melco.com.mx
SACYL CONSULTORES S.A.C.V	ING. GUSTAVO ZARZUELA BOSCHIBER		55318162	TECNICO.SACYL@91100. COL. 04
CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MEXICO, S.A. de C.V.	Ing JUAN L. DE LOS SANTOS B.			jsantos@ohl.com.mx

**SCT**SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 4 de Septiembre 2014.

Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014

## ACTA DE REANUDACION LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafos 2º y 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios  
Relacionados con las mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento

### REGISTRO DE LICITANTES

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.	Dr. Román ARAGÓN Gómez		56887543	roman.aragon@cafmx.com
Comsa S.A.U.	Ing. Martín Escobedo JÁREZ PEZ		49739000	martinezcobedo.jarez@ codeseante.com
Sumitomo Corporation de México SA de CV	Gabriela Moreno Barrientos		2122-3541	gabriela.moreno@sumitomo-corp. com.
Indra Sistemas México S.P	Angel H. Gonzalez		5533755633	ahgonzalez@indracompany.com
COCONAL S.A.P.I. de C.V.	Ricardo Dorantes Zúñiga		5531045984	rdorantes@coconal.com

**SCT**SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 4 de Septiembre 2014.

Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014

## ACTA DE REANUDACION LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafos 2º y 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios  
Relacionados con las mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento

### REGISTRO DE LICITANTES

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Impulsora Tlaxcalteca de Industrias S.A. de C.V.	Ing. Alfonso Scrin Méndez.		(55) 15 00 8500	alfonso.scrin@itisa.com.mx
Ingenieros Civiles Asociados S.A. de C.V.	Ing. Eduardo Hernández Martínez		(55) 52 72 99 91 Ext. 16 33	eduardo.hernandezm@ica.mx
THALES MÉXICO, S. A. DE C.V.	JENNIFER CASTELLANO ATILANO		21222939	JENNIFER.CASTELLANO OTELACOSEGROUP.COM
Bombardier	Alfredo Nolasco Maza		50937763	alfredo.nolasco@ mx.transport.bombardier. com
Mitsui de Mexico	yojiro kitahara		55-544 -7891	yojiro.kitahara@mitsui -com

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 4 de Septiembre 2014.

Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014

## ACTA DE REANUDACION LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafos 2º y 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios  
Relacionados con las mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento

### REGISTRO DE LICITANTES

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
PROYECTOS DISEÑOS Y MANTENIMIENTO SA DE CV.	WIS RAFAEL LUNA Perez		58775859	rafael.luna.perez@guadalajara.com.mx
FERROVIAS DEL BEGIDA SA. CV	PEDRO DELA CLAS		5559544059	Pedro.delaClas@telmex.com.mx
ROVER ALCISA	JHE JUAN V. LUNA		5551229432	JJuanv.luna@roveralcisa.com

**SCT**SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 4 de Septiembre 2014.

Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014

## ACTA DE REANUDACION LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafos 2º y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento

### REGISTRO DE REPRESENTANTES DE LA SCT

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
SFP (T.S)	José Humberto Santillana Díaz		5559097854	hsd-cordma@grupo-sociedad.com.mx
SCT- DGTFAH	Sandra Hernández Alvarado		50116503	shernaaal@sct.gob.mx
DGTEN/DAH.	Ignacio A. Vidal Hernández		19046	19046@.vidol@sct.gob.mx

**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México D.F., a 4 de Septiembre 2014.

Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-009000988-I55-2014

## ACTA DE REANUDACION LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

**Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafos 2º y 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios  
Relacionados con las mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento**

### REGISTRO DE OBSERVADORES

Relativo a: Elaborar el proyecto ejecutivo definitivo, la construcción, suministro, puesta en marcha, operación y mantenimiento de: (i) una vía férrea; (ii) material rodante; (iii) equipos y sistemas y demás componentes del proyecto del Tren de Alta Velocidad México D.F.- Santiago de Querétaro, Querétaro, en adelante "El Tren México Querétaro".

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
INECO.	Lic. Verónica Miranda	Firma de Verónica Miranda, que incluye su nombre y el de su empresa.	5547 1110.	veronica.miranda@ineconex.com.mx

# ANEXO A

**CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LO-009000988-I55-2014**  
**FORMATO JA**

MITZUI

	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	<b>La Convocatoria Segunda (Página 10)</b>	En el caso de que dos o más personas se agrupen para presentar una proposición después de la junta de aclaraciones, ¿Cuál es la fecha límite para el registro de licitantes?	En la junta de presentación de propuestas deberán manifestarlo, presentando su convenio de proposición conjunta.
2	<b>La Convocatoria Quinta- Criterios para la adjudicación I Propuesta Técnica (Página 18 y 19)</b>	Se explican los rubros y sub-rubros que se tomaran en cuenta para evaluar la experiencia y capacidad técnica. Sin embargo no podemos entender cuantos puntos corresponden a cada rubro/sub-rubro. (No existe la forma 01 en la información que recibimos).	Se está preparando dicha información y una vez que el área correspondiente lo autorice se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega
3	<b>La Convocatoria Quinta- Criterios para la adjudicación I Propuesta Técnica (Página 20)</b>	Contenido nacional es uno de los rubros para evaluar la propuesta técnica, Solicitamos amablemente a SCT aclarar como va a evaluarlo.	La calificación de este punto podrá apreciarse en la Matriz de Calificación (Forma-01), misma que será entregada una vez que el área correspondiente lo autorice, se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega
4	<b>La Convocatoria Quinta- Criterios para la adjudicación II Propuesta Económica (Página 20)</b>	Se dicen que SCT va a evaluar la Propuesta Económica por puntos. ¿Cómo se va a evaluar? (No existe el Anexo E-01 en la información que recibimos)	Se está preparando dicha información y una vez que el área correspondiente lo autorice se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega
5	<b>La Convocatoria Décima Primera Forma de Pago (Página 27)</b>	Solicitamos amablemente a SCT aclarar como va a pagar al contratista, aparte de los Anticipos, y cuáles son los conceptos a precio alzado y los conceptos a precios unitarios, respectivamente. (No existe el modelo de CONTRATO (ANEXO D) en la información que recibimos)	Revisar el nuevo modelo de Contrato que actualmente se está trabajando, en cuanto se concluya se dará aviso a los licitantes para su entrega.

6	La Convocatoria Décima Tercera (Página 40)	<p>El objeto de esta convocatoria incluye la operación. Sin embargo, en la página 40 dice "la CONVOCANTE por si o a través de un tercero, llevara a cabo la operación y explotación de la VIA FERREA". Entendemos que la SCT (u otro socio nominado por SCT) y el contratista van a establecer conjuntamente una empresa nueva (como Joint Venture). ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p>	<p>No es correcto su entendimiento. La operación y mantenimiento está incluida dentro de la presente licitación.</p>
7	La Convocatoria Décima Tercera (Página 40)	<p>Solicitamos amablemente a la SCT informar de cuantos años consta el periodo de operación y cómo la contratista va a recibir remuneración por este concepto aparte de los pagos por la construcción, suministro, etc (¿Los fondos para la remuneración vendrán desde la tarifa del tren solamente?)</p>	<p>La etapa de operación y mantenimiento será de 5 años y se debe cotizar como un concepto dentro del catalogo, en su versión modificada que se entregara al finalizar la continuación de la primera junta de aclaraciones y el monto que señale el licitante ganador será cubierto por la dependencia</p>

# ANEXO B

A collection of 20 hand-drawn signatures and initials in black ink on a white background. The signatures vary in style, some being more cursive and others more stylized. The initials are typically single letters or small groups of letters. The handwriting is fluid and appears to be done with a pen or pencil.



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Licitante: CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00 <b>Apartado 2.1 Catenaria</b>	En el apartado de referencia se menciona el documento "Memoria de Catenaria" del "Proyecto Ejecutivo-Energía Catenaria-Ferrocarril Suburbano de México. Buenavista-Cuautitlán" que se incluye como apéndice 1. No hemos encontrado dicho documento. ¿Podrían, por favor entregar una copia del mismo?	Esta información será entregada al terminar la continuación de la primera junta de aclaraciones
2	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00 <b>Apartado 2.2 Condiciones climáticas</b>	La condición solicitada de poder arrancar los equipos electrónicos con temperatura ambiental de 80°C, está fuera de lo indicado por la norma EN 50155 ampliamente aceptada en el mercado ferroviario, lo que complica enormemente encontrar suministradores para estos equipos. Se solicita aceptar equipos electrónicos según la EN 50155 categoría Tx.	El LICITANTE deberá cumplir con los Términos de Referencia definidos en el Apartado 2.2 Condiciones climáticas de las cajas del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
3	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00  Apartado 2.11 Sistema Cafeteria	<p>En el apartado de referencia se especifica lo siguiente:</p> <p>"Existirá una Cafetería que se situará aproximadamente en centro del Tren, dejando por un lado las zonas de Preferente, y por el otro lado la de Turista."</p> <p>Entendemos que prevalece el requisito de que la cafetería se sitúe dividiendo las zonas de Preferente y de Turista, de manera que los viajeros de Preferente no tengan que cruzar la zona de Turista para acceder a la cafetería, sobre el requisito de que la Cafetería se encuentre aproximadamente en el centro del tren, y que soluciones con la cafetería en el tercer coche de una composición de 8 coches es aceptable.</p> <p>En caso de no ser así, por favor, clarificar las preferencias de la SCT.</p>	<p>Se considera aceptable la propuesta dado que la Cafeteria debe estar situada entre las clases Preferente por un lado y la clase Turista por el otro, según lo identificado en el apartado 2.10 Distribución y Dimensiones Interiores de los Trenes y 2.11 Sistema Cafeteria (TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00)</p>



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
4	<b>TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</b>  Apartado 2.11 Sistema Cafetería	El segundo párrafo de este parece estar incompleto:  "La Cafetería tendrá un mostrador para el despacho de alimentos ligeros y bebidas, que podrán ser consumidos por el viajero en su propio asiento o en los lugares previstos para"  Por favor, aclarar.	Párrafo completo: "La Cafetería tendrá un mostrador para el despacho de alimentos ligeros y bebidas, que podrán ser consumidos por el viajero en su propio asiento o en los lugares previstos para ello".
5	<b>TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</b>  Apartado 2.12 Sistema Cafetería	Por favor aclarar nivel de equipamiento a instalar en la cafetería.  ¿Está pensado dar servicio de comidas en asientos a los viajeros de Preferente?	El Licitante deberá desarrollar en su propuesta el nivel de equipamiento a instalar en la cafetería, de acuerdo a los TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00
6	<b>TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</b>  Apartado 2.13 Masas	En el apartado de referencia se menciona:  "En la oferta se especificará la carga prevista para el furgón..."  Entendemos que la composición no incluirá ningún coche furgón, ya que no se especifica en ningún otro apartado del pliego.  Por favor, confirmar.	Es correcta su apreciación



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
9	<b>TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</b>  <b>Apartado 3.1 Estructuras de las cajas</b>	<p>En los Términos de Referencia se solicita el cumplimiento de la normativa europea EN12663 además de una carga de compresión de 2000 kN.</p> <p>La normativa EN12663 define para las composiciones fijas (como la que se está solicitando) la categoría PII, que a su vez solicita 1500 kN de carga de compresión.</p> <p>Se solicita revisar el requisito para pedir el cumplimiento de la EN12633 categoría PII.</p> <p>El mantener el requisito de 2000kN de fuerza de compresión llevará a una estructura de caja más pesada y a un consumo mayor de energía a lo largo de la vida del tren, que no se considera necesario.</p>	<p>El LICITANTE deberá cumplir con los Términos de Referencia definidos en el Apartado 3.1 Estructuras de las cajas del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</p>



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
7	Convocatoria Tren Mex-Qro. Objeto.	Viendo la importancia y complejidad del proyecto, se solicita de la manera más atenta un aplazamiento de 90 días para la presentación y apertura de propuestas.	<i>El plazo de entrega de la oferta es el indicado en la Convocatoria de las Bases, sin embargo se está analizando esta propuesta.</i>
8	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00  Apartado 2.20 Sistemas de freno.	<p>En administraciones con alimentación es a 25 kV ac es típico garantizar la receptividad de la línea de manera que se evita instalar resistencias de freno.</p> <p>Con esta solución se consigue ahorrar peso y consumo eléctrico durante la vida del tren, ya que se consume menos energía al pesar menos el tren y además se recupera toda la energía de la frenada devolviéndola a la red eléctrica.</p> <p>Se ruega considerar esta posibilidad y eliminar el requisito de freno eléctrico reostático.</p>	<p>El LICITANTE deberá cumplir con los Términos de Referencia definidos en el Apartado 2.20 Sistemas de freno del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</p>



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
10	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00  Apartado 3.17 Climatización	<p>El requisito de tiempo de precalefacción se juzga muy exigente.</p> <p>"El sistema de climatización, funcionando en régimen de precalefacción, será capaz de alcanzar una temperatura interior de 18°C en un tiempo de 45 min, partiendo de una temperatura interior de 0°C, manteniéndose una temperatura exterior de 0°C, y sin radiación solar."</p> <p>Se plantean dos soluciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1- Aumentar el tiempo de precalefacción a 70 minutos</li><li>2- Diseñar el vehículo para que la temperatura interior nunca baje de 7°C de manera que se alcancen los 18°C en menos de 45 minutos.</li></ol> <p>Por favor confirmar la aproximación preferida.</p>	<p>El LICITANTE deberá cumplir con los Términos de Referencia definidos en el Apartado 3.17 Climatización del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</p>



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
11	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00  Apartado 8.1 Trenes Básicos de los que Derivan los Ofertados	<p>Los trenes de alta velocidad se diferencian de los trenes de velocidades inferiores por su capacidad de cumplir las especificaciones ETI de material rodante de alta velocidad en una serie de puntos, entre los que se cuentan la aerodinámica, la dinámica de marcha y la interacción entre el pantógrafo y la catenaria.</p> <p>Los elementos o tecnologías básicas de que están compuestos los trenes de alta velocidad tienen una serie de características especiales que permiten poder cumplir con las mencionadas especificaciones y, una vez finalizadas las pruebas de cumplimiento de la especificación, el resultado en servicio y mantenimiento de esos elementos no difiere del que se aplica a esos mismos elementos en trenes a velocidades inferiores.</p> <p>Si bien el requerimiento de disponer de tecnologías experimentadas en Administraciones ferroviarias durante al menos 5 años es lógico para demostrar la durabilidad de la solución probada en vía a alta velocidad, se solicita que se admitan en este conjunto, elementos que tengan demostrado el cumplimiento en vía de la normativa a las velocidades máximas de la especificación y que estén compuestos por elementos que tengan una tecnología básica similar a una utilizada a velocidades inferiores y que haya demostrado dicha experiencia y durabilidad en servicio, como por ejemplo elementos de</p>	<p>El LICITANTE deberá cumplir con los Términos de Referencia definidos en el Apartado 8.1 Trenes Básicos de los que Derivan los Ofertados del documento TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</p>



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
12	<b>TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</b>  <b>Apartado 10.1.2 Fiabilidad</b>	Por favor, definir el perfil de la misión necesario para los cálculos de fiabilidad: kilometraje anual de un tren, horas anuales de operación de un tren circulando con pasajeros, horas anuales de operación de un tren circulando sin pasajeros, horas anuales de operación de un tren circulando en acoplado, horas anuales de un tren encendido.	Favor de referirse TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
13	<b>TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00</b>  <b>Apartado 10.1.2 Fiabilidad</b>	Por favor, definir o poner un ejemplo de fallo donde la causa sea compartida entre el TREN y las instalaciones fijas.	Se refiere a fallos conjuntos de tren e instalaciones. Ej: vía fuera de parámetro, material rodante con medidas fuera de especificación



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
14	TMQ-TDR-007-MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE-00	<p>En el documento "TMQ-TDR-007-MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE-00" se dice:</p> <p>8.1.2 Índice de Disponibilidad</p> <p>Se entenderá por Índice de Disponibilidad (ID) diario, el cociente, expresado en porcentaje, entre el número de servicios realizados y el número total de servicios programados para ese día, de conformidad al gráfico de explotación que se pacte en cada momento entre el OPERADOR y el LICITANTE a lo largo de la duración del Contrato.</p> <p>Esta definición no es coherente con la indicada en el apartado 10.1.3.1 del "TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00". Por favor confirmar que el índice de disponibilidad se calculará según la definición 10.1.3.1 del "TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00", ya que se considera un método más adecuado de cálculo y objetivos.</p>	<p>El índice de disponibilidad (ID) anual se calculará según lo descrito en el apartado 10.1.3.1 del "TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00".</p> <p>El índice de disponibilidad DIARIA DE EXPLOTACIÓN (IDE) se calculará según lo descrito en el 8.1.2 Índice de Disponibilidad del "TMQ-TDR-007-MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE-00".</p>



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
15	TMQ-TDR-006-MATERIAL RODANTE-00  Apartado 10.1.3 Disponibilidad	<p>En el apartado se dice "Se entenderá por Índice de Disponibilidad de los Trenes (ID), en un período determinado, al cociente, expresado en tanto por ciento, entre la suma de días disponibles de cada uno de los Trenes recepcionados de la serie considerada, y la suma de días del período en que cada Tren estaba recepcionado"</p> <p>Después de la fórmula, Di se define como:</p> <p>"Di: Para cada TREN, días del período considerado en que dicho Tren ha estado disponible"</p> <p>Para que la fórmula tenga sentido, entendemos que deberían ser los que han estado indisponibles. Por favor aclararlo.</p>	Sustituir la definición de Di, por "Para cada TREN, días del período considerado en que dicho Tren no ha estado disponible".
16	Base Primera. Numeral I.- Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, la nacionalidad de origen. <b>FORMATO 01</b>	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, la entrega de este formato, ya que no se encuentra en la documentación entregada.	Este formato ya se entregó a los licitantes a partir del 22 de agosto.
17	Base Primera. Numeral II.- escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de LA LEY. <b>FORMATO 02</b>	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, la entrega de este formato, ya que no se encuentra en la documentación entregada.	Este formato ya se entregó a los licitantes a partir del 22 de agosto.

**Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE “EL TREN MÉXICO QUERÉTARO”.**

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
18	Base primera. Numeral. III- escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que, en su caso, previamente haya realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado, en términos de lo establecido en los artículos 31, fracción xv y 51, fracción vii, segundo párrafo de LA LEY. <b>FORMATO 03</b>	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, la entrega de este formato, ya que no se encuentra en la documentación entregada.	Este formato ya se entregó a los licitantes a partir del 22 de agosto.
19	Base primera. Numeral IV.- declaración de integridad mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes. <b>FORMATO 01</b>	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, la entrega de este formato, ya que no se encuentra en la documentación entregada.	Se refiere al FORMATO 04 y se entregó a los licitantes a partir del 22 de agosto.



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
20	Base Décima Tercera. Numeral 5.- Relación de los contratos de trabajos similares a los de esta LICITACIÓN, así como los documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos, en los términos señalados en la Base QUINTA numeral III. <u>FORMATO RCE</u> .	<p>Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta nos aclare lo siguiente. Entendemos que al igual como en otras licitaciones se entregara copia de:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Contratos (Completos o solo el extracto donde se indique carátula, objeto del contrato, plazos, importes y firmas)</li><li>2. Actas de entrega recepción</li><li>3. O cartas de clientes que acrediten el cumplimiento de dichos contratos</li></ol>	Es correcto su entendimiento.
21	Base Segunda, Inciso B. Párrafo séptimo. La información contenida en el ruc tiene como propósito, entre otros, facilitar los procedimientos de contratación de la dependencia, <u>sin perjuicio de la presentación de los documentos que se requieran en cualquier procedimiento de contratación, en términos de la ley, del reglamento y demás disposiciones aplicables</u> .	<p>Se le solicita aclarar si en la base Decima Tercera numeral 9 tendrá que ser de forzoso cumplimiento ya que en la inscripción en el RUC no es de índole obligatorio.</p>	Efectivamente el RUC no es obligatorio, pero si no se está inscrito en el RUC se tendrá que presentar forzosamente la documentación.



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
22	Base Décima Tercera. Numeral 12.- Escrito libre que contenga la relación de bancos de materiales propuestos por EL LICITANTE, que cumplan con las características y calidades señaladas en las especificaciones de LA DEPENDENCIA para la construcción de terracerías y pavimentos. <u>FORMATO LIBRE.</u>	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, aclararnos si el FORMATO 06 RELACIÓN DE BANCOS DE MATERIALES PROPUESTOS POR EL LICITANTE PARA LA FORMACIÓN DE TERRACERÍAS Y PAVIMENTOS. Es el mismo que se pide en este numeral. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
23	Base Décima Tercera. Numeral 13.- Carta de propuesta firmada en papel membretado por la empresa o de los integrantes del consorcio, en su caso. <u>FORMATO 06.</u>	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, se facilite de este formato, ya que no se encuentra en la documentación entregada.	Se está preparando dicha información y una vez que el área correspondiente lo autorice se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega y en su momento se notificará si se cambia el nombre.
24	Base Décima Tercera. Propuesta Económica, entre el numeral 13 y 15, Página 37	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare si solo es error de secuencia en la numeración o falta el numeral 14, y si fuera el caso de omisión ¿Cuáles serían los documentos que debieran entregarse en ese numeral?	Es un error de numeración, el cual se corregirá



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
25	Base Décima Tercera. Propuesta Económica Numeral 17.- Las actividades de la obra, así como la cuantificación del suministro o utilización, conforme a los períodos determinados por LA CONVOCANTE, de los siguientes rubros:  a) De la mano de obra; b) De la maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características; c) De los materiales más significativos y equipos de instalación permanente, expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos; d) De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare ¿si la documentación que necesita en este numeral son los Programas? Si es correcta nuestra apreciación solicitamos nos entregue los formatos correspondientes o si ¿pueden ser Formatos Libres, siempre y cuando cumplan con lo requerido en la Convocatoria?	Es correcta su apreciación, deben de utilizar los formatos señalados en la propuesta técnica para los mismos fines
26	Base Décima Tercera. Propuesta Económica Numeral 17.-Presupuesto total de los trabajos, el cual deberá dividirse en actividades de obra, indicando con número y letra sus importes, así como el monto total de la propuesta.	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, se faciliten estos formatos, ya que no se encuentra en los formatos entregados o ¿pueden ser Formatos Libres, siempre y cuando cumplan con lo requerido en la Convocatoria?	Es correcta su apreciación, deben de utilizar los formatos señalados en la propuesta técnica para los mismos fines



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
27	Base Décima Tercera. Propuesta Económica Numeral 21. <u>La evidencia</u> documental solicitada para acreditar los <u>numerales 5 y 26</u> de esta Base DÉCIMA TERCERA, deberá anexarse en este apartado.	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare ¿cuál es el numeral 26 y qué documentación se deberá acreditar? ya que en las bases solo aparece hasta el numeral 25 y si lo solicitado en el numeral 5.- se debe incluir en ambos numerales, es decir numeral 5 y 21 o solo en el numeral 5. Y ¿Cuál sería el tipo de documentación que deberá de acreditar?	Se revisará esta información y de ser el caso se realizará la corrección correspondiente y se informará a los licitantes.

**CAF**

**Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE “EL TREN MÉXICO QUERÉTARO”.**

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
28	<p>Base Décima Tercera. Propuesta Económica Numeral 22. Documentos proporcionados por LA CONVOCANTE y que EL LICITANTE deberá entregar en su Propuesta firmados cuando menos en la última hoja de cada uno de ellos:</p> <p>22.1.- LA CONVOCATORIA FORMA E-2, incluyendo sus anexos y copias de las actas de las juntas de aclaraciones.</p> <p>22.2.-Las Especificaciones generales, particulares y complementarias.</p> <p>22.3.-El modelo de CONTRATO ANEXO D.</p> <p>22.4.- Proyectos, para lo cual será suficiente anexar en un CD dichos proyectos y un escrito en el que el LICITANTE manifieste que cuenta con todos los proyectos entregados por LA CONVOCANTE y que fueron considerados en la elaboración de su propuesta.</p> <p>22.5.- Programa de transparencia y combate a la corrupción. FORMATO 07.</p> <p>22.6.- Lineamientos OCDE. FORMATO 08.</p>	<p>Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, la entrega de estos formatos, ya que no se encuentra en la información entregada. A excepción de la Forma E-2</p> <p>T</p>	<p>Se está preparando dicha información y una vez que el área correspondiente lo autorice se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega</p>

**CAF**

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
29	Base Décima Tercera. Propuesta Económica. Párrafo ultimo <u>Este rubro, en su caso, deberá integrarse en los pagos que el LICITANTE requerirá de la CONVOCANTE para la ejecución del PROYECTO y será reconocido dentro del sistema de puntuación en términos de la Base Quinta de la presente CONVOCATORIA.</u>	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare a que se refiere dicho párrafo.	Se está preparando dicha información y una vez que el área correspondiente lo autorice se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega
30	Base Vigésima Séptima. Inciso e) EL LICITANTE deberá adjuntar al Presupuesto de Construcción de las obras de mérito, en formato libre, los análisis de los precios unitarios por concepto, mismos que serán los que considerarán para la presentación de su Propuesta y para el cálculo del monto total de las Obras. Asimismo, el precio unitario presentado, podría tomarse en cuenta para realizar los ajustes que resultaran necesarios posteriormente durante la vigencia del CONTRATO, en su caso.	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare en que parte de la propuesta deberá de integrarse dichos análisis de precios unitarios.	El análisis de los precios unitarios se entregara en un apartado bien identificado que se presentara anexo, como parte de la propuesta económica
31	Base Vigésima Séptima. Inciso g) Los LICITANTES deberán contar con la opinión favorable de la COFECE respecto de su participación en la LICITACIÓN. La opinión deberá de ser obtenida por lo menos 5 (cinco) días hábiles previos al acto de presentación y apertura de la Propuesta Técnica.	Se le solicita a LA CONVOCANTE, aclare en que parte de la propuesta deberá de integrarse dicha opinión. y en caso de formar de presentar propuesta conjunta entendemos que será una sola opinión.	Ajustarse a lo establecido en la base vigésima séptima incisos "f" y "g", foja 46 de la convocatoria

**CAF**

**Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
32	Base Vigésima Séptima. Inciso h) Bajo protesta de decir verdad, todos los LICITANTES deberán presentar conjuntamente con su paquete de documentación legal y financiera, un escrito mediante el cual declare que la misma no ha sido y no será resultado de contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre agentes económicos competidores entre sí para establecer, concertar o coordinar posturas o la abstención en ésta u otras licitaciones.	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare en que parte de la propuesta deberá de integrarse dicha manifestación	La relación detallada de documentos que deben de estar integrados en las propuestas técnica y económica será entregada al finalizar la segunda junta de aclaraciones.
33	Base Vigésima Séptima. Inciso i) Manifestación escrita en papel membretado del Participante, firmada por su representante legal o por el(s) representante(s) común(es) del Consorcio, de su aceptación expresa e incondicional de LA CONVOCATORIA a la Licitación vigente a la fecha de presentación de su propuesta. Esta manifestación también deberá ser firmada por el representante legal de la Sociedad Mercantil de Propósito Específico, que, en su caso, se constituirá el LICITANTE GANADOR, cuando ésta haya sido constituida previo al acto de apertura de la Propuesta Económica, o ajustado sus estatutos en caso de haber sido constituida con anterioridad	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare en que parte de la propuesta deberá de integrarse dicha manifestación y a que se refiere dicho párrafo.	Ajustarse a lo establecido en la base segunda apartado "C" inciso I, fojas 13 y 14, y base décimo tercera numeral 24 y 25 de la convocatoria

CAF

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
34	Base Vigésima Séptima. Inciso j) Una declaración bajo protesta de decir verdad, mediante la cual se confirme que todos los datos e información presentados a LA CONVOCANTE en el paquete de documentación legal y financiera y, en su caso, las aclaraciones hechas respecto de los mismos en respuesta a los requerimientos hechos por LA CONVOCANTE no se ha modificado y se encuentra en vigor, en el entendido que, en caso de existir modificaciones, se deberán presentar nuevamente a LA CONVOCANTE junto con su propuesta, los Anexos correspondientes que confirmen dichas modificaciones.	Se le solicita a LA CONVOCANTE, de la manera más atenta, nos aclare en que parte de la propuesta deberá de integrarse dicha manifestación.	Se deberá de anexar en el apartado "documentación distinta a la propuesta"
35	De acuerdo en lo indicado en la base cuarta adjudicación del contrato. Forma 01 y anexo E01.	Se solicita a la convocante la entrega de los formatos correspondientes.	Se está preparando dicha información y una vez que el área correspondiente lo autorice se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega



Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
36	De la Forma e-7 catálogo de conceptos	<p>Se solicita atentamente las siguientes aclaraciones:</p> <p>a) Aclarar si se entregaran si se entregaran volúmenes para los conceptos que se encuentran en cantidad 0.00.</p> <p>b) se solicita ratificar los volúmenes de los conceptos 147,148 y 149 y de ser posible indicar en que tramos se estarían considerando cada una.</p> <p>c) de las partidas laderó doble conceptos 181 a 191 y laderó simple conceptos 192 al 202 se solicitan ubicaciones, longitudes y especificaciones respectivas para poder evaluar los lotes indicados.</p> <p>d) del concepto 62 referente a los pasos peatonales ferroviarios se solicita ubicaciones y características de los claros por librar.</p> <p>e) la partida de muros conceptos del 66 al 68 se solicitan las ubicaciones y características de los muros prefabricados que en ellas se indican.</p> <p>f) del concepto 111 retiro de vías existentes se solicita la ratificación del volumen y la ubicación del tramo o tramos correspondientes.</p> <p>g) del concepto 121 y 122 se solicita volumetría, ubicación y características de las mismas.</p>	<p>Favor de revisar la última versión del catalogo de conceptos (E-7).</p> <p>Se trata de volúmenes de medición obtenidos en la definición del Anteproyecto, con lo que debe licitarse</p>



**Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
37	De los términos de referencia TMQ-TDR-002-OBRA CIVIL-00. Numeral 2 proyectos ejecutivos, numeral 2.3 contenido y plazos inciso 1-Proyecto de trazado escala 1:1.000.000 A entregar junto con la oferta.	Se solicita atentamente a la convocante eliminar la entrega de este proyecto junto con la oferta ya que no existirán tiempos ni condiciones mínimas necesarias para su realización, en su caso solicitarlo al licitante ganador en los términos de tiempos pactados en el contrato.	El proyecto ejecutivo será elaborado por el licitante ganador.
38	Generales.	Se solicita a la convocante confirme si dentro los conceptos y volúmenes de obra se encuentran trabajos correspondientes a realizar en el tramo Buenavista Cuautitlán y Cuautitlán Huehuetoca, en su caso informar los procedimientos a considerar por la coordinación de los trabajos debido a la operación actual del tren suburbano y concesionarios de carga.	Los conceptos y volúmenes incluyen la infraestructura ferroviaria necesaria para el paso de la nueva línea de alta velocidad en el tramo Cuautitlán-Huehuetoca, posibilitando la futura ampliación del Suburbano.
39	Base Vigesimoséptima, inciso g) Los LICITANTES deberán contar con la opinión favorable de la COFECE (Comisión Federal de Competencia Económica) respecto de su participación en la LICITACION. La opinión deberá de ser obtenida por lo menos 5 (cinco) días hábiles previos al acto de presentación y apertura de la propuesta técnica.	Se ha contactado a la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), y esta a contestado que no tiene un procedimiento establecido para emitir opinión para este tema.  Se solicita a SCT nos indique el nombre y oficina de la persona de contacto en la COFECE y el procedimiento para la opinión requerida.	Este requerimiento se elimina de la Convocatoria.

**CAF**

**Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE “EL TREN MÉXICO QUERÉTARO”.**

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
40	Base Decimotercera PROPUESTA TECNICA Y PROPUESTA ECONOMICA.  Numerales del 1 al 25 páginas de la 32 a la 39.	Se le solicita a LA CONVOCANTE de la manera más atenta, nos aclare la numeración correcta de los documentos desde el inicio de la propuesta técnica hasta el último numeral de la propuesta económica, al parecer existen numerales duplicados y/o faltantes.	Les solicitamos apegarse a la numeración existente
41	Base décima tercera PROPUESTA ECONOMICA.  Numeral 18.- Presupuesto total de los trabajos, el cual deberá dividirse en actividades de obra indicando con número y letra sus importes, así como el monto total de la propuesta.	Entendemos que en este numeral se deberá entregar el catálogo de conceptos-07 ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación

**A t e n t a m e n t e,**

**Maximiliano Zurita Llaca  
Representante Legal**

**CAF**

Preguntas para la primera junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 01 de Septiembre del 2014

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LO-009000988-I55-2014 PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".

# ANEXO C

**Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la  
Primer Junta de Aclaraciones a celebrarse el 01 de septiembre de 2014**

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL  
P r e s e n t e**

Conforme a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los artículos 39 y 61, fracción VI de su Reglamento, mediante este escrito expresamos a la Convocante nuestro interés en participar en la **Licitación Pública Internacional Abierta NO. LO-009000988-I55-2014** relativa a el **OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.-SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

Por lo anterior y para efectos de identificación, proporcionamos a la Convocante, a continuación, nuestros datos generales:

**1. Del licitante:**

- a. Nombre o Razón Social: **Operadora CICSA, S.A. de C.V.**
- b. Registro Federal de Contribuyentes: **OCI 810921 E13**
- c. Domicilio: Calle y número: **Lago Zurich 245, edificio Frisco, piso 2**  
Colonia: **Ampliación Granada**  
Código Postal: **11529**  
Delegación: **Miguel Hidalgo**  
Entidad Federativa: **Distrito Federal**
- d. Objeto social: La explotación de las diversas ramas de la ingeniería incluyendo, por lo tanto, el proyecto y la construcción de todo género de obras e instalaciones civiles, industriales y electromecánicas; celebrar y aceptar contratos con el gobierno federal, con los gobiernos de las entidades federativas, con los municipios, con los organismos descentralizados y con particulares en general, así como la ejecución de los actos y la celebración de los contratos civiles o mercantiles o de cualquier otra clase que sean necesarios para los fines sociales; la celebración de toda clase de contratos, convenios y, en general, la realización de los actos jurídicos necesarios o convenientes para el logro de los fines sociales. Asimismo la construcción, servicio y en general comercialización de toda clase de intercambiadores de calor, equipo de proceso, plataformas petroleras y equipo industrial en general.
- e. Acta constitutiva: Contenida en la Escritura Pública 6,073 de fecha 15 de mayo de 1959, ante la fe del Lic. Tomás O'Gorman, entonces Notario Público número 96 del Distrito Federal. Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal en el libro tercero, volumen cuatrocientos setenta y tres, a fojas ciento ochenta y seis y bajo el número sesenta y cinco, de fecha 19 de noviembre de 1963.
- f. Modificaciones al acta constitutiva: Contenidas en las siguientes escrituras:

- a) Escritura Pública número 26,101 de fecha 2 de septiembre de 1963, otorgada ante la fe del Lic. Mario Rea Vázquez, actuando como suplente del Lic. Francisco Vázquez Pérez, Notario Público número 106 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 64 del libro 50, sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina bajo el número 27, del libro 2,256 de documentos generales, en la que consta el cambio domicilio social a Guadalajara, Jalisco, así como un aumento de capital y reforma de estatutos sociales.
- b) Escritura Pública número 29,384 de fecha 19 de agosto de 1966, otorgada ante la fe del Lic. Francisco Vázquez Pérez, en ese entonces Notario Público número 106 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 120 del libro 60 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina bajo el número 25 del libro dos mil setecientos de documentos generales, en la que consta el aumento de capital social.
- c) Escritura Pública número 6,689 de fecha 9 de junio de 1967, otorgada ante el Lic. Luis de Angoitia y Gaxiola, en ese entonces Notario Público número 109 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 65 del libro 62 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina bajo el número 25 del libro 2900 de documentos generales, en la que consta modificación al artículo quinto sus estatutos sociales.
- d) Escritura Pública número 14,695 de fecha 12 de julio de 1973, otorgada ante el Lic. Luis de Angoitia y Gaxiola, en ese entonces Notario Público número 109 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 201 del libro 94 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina, bajo el número 91, del libro 4,575 de documentos generales, en la que consta modificación al artículo quinto sus estatutos sociales.
- e) Escritura Pública número 15,484 de fecha 7 de enero de 1974 otorgada ante el Lic. Luis de Angoitia y Gaxiola, en ese entonces Notario Público número 109 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 205, del libro 96 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina, bajo el número 31 del libro 4755 de documentos generales, en la que consta la modificación del artículo décimo de sus estatutos sociales.
- f) Escritura Pública número 2,812 de fecha 30 de marzo de 1976, otorgada ante el Lic. Adalberto Ortega Solís, en ese entonces Notario Público supernumerario número 20 de Guadalajara, Jalisco, por licencia concedida a su titular, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 213, del libro 113 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina, bajo el número 15 del libro cinco mil quinientos noventa y siete de documentos generales, en la que consta un aumento a su capital social, y la reforma de los artículos quinto, sexto, décimo tercero y trigésimo séptimo de sus estatutos sociales.
- g) Escritura Pública número 8,459 de fecha 5 de agosto de 1976, otorgada ante el Lic. Francisco López González, en ese entonces Notario Público número 64 de Guadalajara, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 36, del libro 117 de la Sección Tercera del Registro del Comercio de la segunda oficina, bajo el número 26 del libro 5,747 de documentos generales, en la que consta un aumento a su capital social.
- h) Escritura Pública número 3,603 de fecha 22 de julio de 1977, otorgada ante el Lic. Adalberto Ortega Solís, en ese entonces notario público suplente adscrito número 20 de Guadalajara, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 16 del libro

124 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina, bajo el número 46 del libro 6,123 de documentos generales, en la que consta un aumento a su capital social.

i) Escritura Pública número 122 de fecha 30 de mayo de 1978, otorgada ante el licenciado Juan José Serratos Salcedo, en ese entonces notario público suplente asociado al titular número de Tlajomulco, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 197 del libro 129 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina, bajo el número 49 del libro 6338, en la que consta un aumento a su capital social y la reforma del artículo quinto de sus estatutos sociales.

j) Escritura Pública número 126 de fecha 31 de mayo de 1978 otorgada ante el Lic. Juan José Serratos Salcedo, en ese entonces notario público suplente asociado al titular número de Tlajomulco, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 198 del libro 129 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina, bajo el número 50 del libro 6338 de documentos generales, en la que consta la modificación al artículo quinto de sus estatutos sociales.

k) Escritura Pública número 232 de fecha 12 de junio de 1979 otorgada ante el Lic. Juan José Serratos Salcedo, en ese entonces notario público suplente asociado al titular número de Tlajomulco, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 107 del libro 139 de la sección tercera del Registro de Comercio de la segunda oficina, bajo el número 17 del libro 6726 de documentos generales, en la que consta el aumento de capital social y la reforma del artículo quinto de sus estatutos sociales.

l) Escritura Pública número 632 de fecha 6 de agosto de 1980, otorgado ante el Juan José Serratos Salcedo, en ese entonces notario público suplente asociado al titular número de Tlajomulco, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 186 del tomo quince del libro primero del Registro de Comercio, agregado con número 20 al apéndice 45 del libro de documentación respectiva, en la que consta el aumento de capital social y la modificación del artículo quinto de sus estatutos sociales.

m) Escritura Pública número 1,120 de fecha 18 de diciembre de 1981, otorgada ante el Lic. Juan José Serratos Salcedo, en ese entonces notario público suplente asociado al titular número de Tlajomulco, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 187 tomo 56, libro primero, en la que consta la adopción por parte de la sociedad de la modalidad de sociedad anónima de capital variable, fijando su capital mínimo fijo sin derecho a retiro a la suma 38'320,100 pesos, modificándose los artículo primero, quinto y sexto de sus estatutos sociales.

n) Escritura Pública número 2,026 de fecha 19 de septiembre de 1983 otorgada ante el Lic. Juan José Serratos Salcedo, en ese entonces notario público suplente asociado al titular número de Tlajomulco, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 122 tomo 106 del libro primero de Registro de Comercio, habiéndose archivado un ejemplar del testimonio bajo el número 31 al apéndice 317, en la que consta la modificación de los artículo trigésimo séptimo y trigésimo octavo de sus estatutos sociales.

o) Escritura Pública número 3,864 de fecha 31 de julio de 1986, ante el Lic. Juan José Serratos Salcedo, en ese entonces notario público suplente asociado al titular número de Tlajomulco, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, Jalisco, bajo la inscripción 220 tomo 211

del libro primero del Registro de Comercio, quedando agregado con el número 3 del apéndice 658 la documentación respectiva, en la que consta la ampliación del objeto social y la reforma del artículo tercero de sus estatutos sociales.

p) Escritura Pública número 96,704 de fecha 20 de mayo de 2003, otorgada ante el Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, bajo la inscripción 63 del libro 50, sección tercera de la segunda oficina del Registro de Comercio, bajo el número 2205, documentos 26 de documentos generales, folio mercantil 6,746-1, en la que consta el cambio de objeto social y la modificación consecuente del artículo tercero de sus estatutos sociales.

q) Escritura Pública número 99,313 de fecha 21 de octubre de 2003, otorgada ante el Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, bajo la inscripción 63 del libro 50, sección tercera de la segunda oficina del Registro de Comercio, bajo el número 2,205, documentos 26 de documentos generales, folio mercantil 6,746-1, en la que consta la ampliación de su objeto social.

r) Escritura Pública número 101,774 de fecha 1 de abril de 2004, otorgada ante el Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Guadalajara, bajo la inscripción 63 del libro 50, sección tercera de la segunda oficina del Registro de Comercio, bajo el número 2,205 documentos generales, folio mercantil 6,746-1, en la que consta la compulsa de estatutos de la sociedad.

s) Escritura Pública número 125,817 de fecha 4 de octubre de 2007, otorgada ante el Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Guadalajara, bajo el folio mercantil 6,746-1 en la que consta la ampliación del objeto social y la reforma consecuente del artículo tercero de sus estatutos sociales.

t) Escritura Pública número 44,600 de fecha 21 de julio de 2008, otorgada ante el Lic. Ángel Gilberto Adame López, Notario Público número 233 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Guadalajara, bajo el folio mercantil electrónico número 6,746\*1, de fecha 30 de julio de 2008, e inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil electrónico número 593277, de fecha 27 de enero de 2009, en la que consta el cambio de su denominación por el de "Operadora CICSA, S.A. de C.V." y el cambio de domicilio social a la ciudad de México, Distrito Federal y la reforma consecuente de los artículos primero y segundo tercero de sus estatutos sociales.

u) Escritura Pública número 45,314 de fecha 17 de septiembre de 2008, otorgada ante el Lic. Ángel Gilberto Adame López, Notario Público número 233 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil electrónico número 0286174, de fecha 05 de febrero de 2009, en la que consta la fusión de "Operadora CICSA, S.A. de C.V." como fusionante, con "Constructora de Infraestructura Latinoamericana, S.A. de C.V." y "Servicios Cilsa, S.A. de C.V.", como fusionadas, así como la compulsa de estatutos de Operadora CICSA, S.A. de C.V.

**2. Del representante legal:**

- Nombre: **Joel Jorge Ramos Gutiérrez.**
- Registro Federal de Contribuyentes: RAGJ640713

- g. Domicilio: Av. El fortín edif. 8 Entrada E Depto. 009 Unidad Narciso Mendoza
- h. Poder: Contenido en la escritura pública número 49,812 de fecha 29 de septiembre de 2009, respectivamente, otorgada ante la Fe del Notario Público Número 233 del Distrito Federal, de la Ciudad de México, Lic. Ángel Gilberto Adame López.

Así mismo presentamos, en tiempo y forma nuestra:

**Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la convocatoria, misma que especificamos en el cuadro de la página siguiente.**

<b>Núm.</b>	<b>Referencia</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
1	Catálogo de conceptos E-7 del TAV Mex- Qro entregado en la 1 <sup>a</sup> junta de aclaraciones y Respuesta de la Pregunta No. 27 de CARSO en 1 <sup>a</sup> junta de aclaraciones.	Nuevamente le pedimos a la DGTFM de la SCT, nos indique ¿Cuáles de los 359 conceptos del catálogo que nos entregaron en la 1 <sup>a</sup> junta de aclaraciones se deberán cotizar a precio alzado?	<i>En la presente junta de aclaraciones se está entregando un catálogo actualizado clasificado en conceptos a precio unitario y conceptos a precio alzado.</i>
2	Catálogo de conceptos E-7 del TAV Mex- Qro entregado en la 1 <sup>a</sup> junta de aclaraciones y Respuesta de la DGTFM de SCT a la pregunta No. 21 de CARSO "Se toma nota para su corrección.	Se solicita nuevamente la ratificación de la medida de 1183 cm de diámetro del tubo. Concepto 33 del catálogo de conceptos entregado en la 1 <sup>a</sup> junta de aclaraciones.	<i>El diámetro correcto del tubo, código de la Especificación Aplicable y particular numero X-MP02-003 es de 183cm.</i>
3	Respuesta de la DGTFM de SCT a la pregunta No. 8 de CARSO "Para la realización de esta oferta es suficiente la información suministrada en el anteproyecto.	La información que contiene el anteproyecto es insuficiente para realizar la oferta ya que faltan especificaciones de diseño, planos, plantas cortes, armados, acabados, etc. Debido a que cada licitante presentara conceptos con diferente integración, ¿Cómo determinar ganador si las propuestas no son homogéneas entre sí?	<i>Se determinará un licitante ganador en base a la matriz de calificación (Forma 01), misma que incluye aspectos técnicos y económicos y en cuanto se concluya se dará aviso a los licitantes para su entrega.</i>
4	Bases de licitación del TAB MEX-QRO- LO-009000988-155-2014	Entendemos que el proyecto, la construcción, la puesta en marcha, la operación y mantenimiento, son conceptos que se van a pagar al licitante ganador. Entonces ¿Porque se menciona el término Concesión en las bases?	<i>Ajustarse al punto 3 "Objeto de la licitación" a hoja 1 de la convocatoria. Se trata de un contrato mixto de obra pública.</i>

5	Respuesta de la DGTFM de SCT a la pregunta No. 3 de CARSO "En el momento en que estén disponibles se le comunicaran a los licitantes.	Favor de entregarnos lo más pronto posible, la forma MVP 01 Método de Evaluación final y el formato MVP matriz base de puntos y en general todos los formatos solicitados por los licitantes en la 1 <sup>a</sup> junta de aclaraciones.	<i>En el momento que estén disponibles se les comunicara a los licitantes para su entrega.</i>
6	Respuesta de la DGTFM de SCT a la pregunta No. 14 de CARSO "Se deberá integrar a la propuesta.	¿Cuantos equipos tractivos se deben considerar para el inicio de operaciones en noviembre de 2017?	<i>Referirse al concepto 372 del Catálogo de Conceptos E-7.</i>
7	Convocatoria a la Licitación Quinta. Criterios para la adjudicación V. Requisitos para acreditar el aseguramiento de calidad b)Personal	En la 1a junta de aclaraciones, no se contestó específicamente la pregunta que hicimos. Por lo anterior volvemos a preguntar: ¿Cuantas personas se deberán acreditar para el perfil de Jefe de Laboratorio y Laboratorista?	<i>El requisito fundamental será que el o los laboratorios que se propongan estén certificados por la SCT y los equipos hayan sido calibrados por la misma dependencia.</i>
8	Respuesta de la DGTFM de SCT a la pregunta No. 41 de CARSO "Se toma nota".	Solicitamos nuevamente a la SCT, nos proporcione el dato del porcentaje de derecho de vía que tiene liberado a la fecha y de qué kilómetros se trata.	<i>Actualmente se está preparando la información (Anexo A), económicos y en cuanto se concluya se dará aviso a los licitantes para su entrega.</i>
9	Respuesta de la DGTFM de SCT a la pregunta No. 41 de CARSO "El plazo de entrega de la oferta es el indicado en la convocatoria de las bases."	Solicitamos nuevamente a la DGTFM de la SCT un aplazamiento para la entrega de ofertas de cuando menos 60 días adicionales a la fecha prevista del 15 de octubre de 2014	<i>El plazo de entrega de la oferta es el indicado en la Convocatoria de las Bases, sin embargo se está analizando esta propuesta.</i>

Operadora CICSA, S.A. de C.V.  
Razón Social

Joel Jorge Ramos Gutiérrez  
Representante Legal

# ANEXO D

A collection of handwritten symbols and letters, including 'd', 'f', 'g', 'h', 'i', 'j', 'k', 'l', 'm', 'n', 'p', 'q', 'r', 's', 't', 'u', 'v', 'w', 'x', 'y', and 'z', some with arrows or lines through them.

**Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 04 de Septiembre de 2014

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LO-009000988-I55-2014, PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO , LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

**Licitante: FCC CONSTRUCCION, S.A.**

Núm	Referencia	Pregunta	Respuesta
12	Forma E-7	Revisando el catalogo de Conceptos (Forma E-7), vemos que estan dentro de este mismo los P.U y P.A. Solicitamos de la manera mas atenta que dicho Catalogo sea separado, y se nos entreguen el Catalogo de P.U. y el Catalogo de P.A.	<i>En la presente junta de aclaraciones se está entregando un catálogo actualizado clasificado en conceptos a precio unitario y conceptos a precio alzado.</i>
13	Forma E-7	Solicitamos de la manera mas atenta nos indiquen como se va a integrar la Operación y Mantenimiento dentro del Catalogo de Conceptos.	<i>En la presente junta de aclaraciones se está entregando un catálogo actualizado en donde se incluye este concepto.</i>
14	Proyecto	En la Sección Decima Tercera, punto 14 "Proyecto Ejecutivo" de las bases de Licitación, solicitamos nos aclaren el Alcance del Proyecto que se deberá entregar en esta Etapa de Licitación.	<i>El Licitante desarrollará su propuesta en base a los Terminos de Referencia y anteproyecto entregado.</i>
15	TDR	Dentro del documento TMQ-TDR-001-PROYECTOS EJECUTIVO, pag. 40, observamos que hacen referencia a la firma de un Contrato de Concesion, sin embargo este es un Contrato Mixto de Obra Publica. Favor de confirmar la modalidad del presente contrato.	<i>Se confirma, esta no es una concesión, es un contrato mixto de obra publica.</i>
16	TDR	En el documento TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, observamos que no se indica el periodo de Operación. Solicitamos de la manera mas atenta nos indique ¿cuál sera dicho periodo?.	<i>El periodo de operación será de 5 años</i>
17	Convocatoria	Solicitamos de la manera mas atenta se programe una junta adicional para poder presentar dudas de la documentacion que no ha entregado la Dependencia.	<i>La segunda junta de aclaraciones es el 8 de septiembre y se está considerando realizar una tercera junta, una vez que se haya entregado el 100% de la información.</i>
18	Convocatoria	Debido a la gran cantidad de información que falta por entregar la Dependencia, y derivado a que la mayoria de los licitantes requieren que se extienda el periodo de la licitacion, ya que	<i>El plazo de entrega de la oferta es el indicado en la Convocatoria de las Bases, sin embargo se está</i>

		por la importancia y magnitud del proyecto es indispensable desarrollar un estudio a Fondo, solicitamos una prórroga de 90 días para la entrega de propuestas.	analizando esta propuesta
--	--	---	---------------------------

Atentamente,

Eugenio del Barrio Gómez  
REPRESENTANTE LEGAL  
**FCC CONSTRUCCION, S.A.**

# ANEXO E

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (I) UNA VÍA FERREA; (II) MATERIAL RODANTE; (III) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO.

Licitante: NA. CE. LE S. de R. L. de C. V.



Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Pueden confirmar si el operador tendrá derecho Exclusivo al acceso a la infraestructura contemplada en la licitación durante el periodo completo del contrato.	Basarse en lo establecido en el anteproyecto ejecutivo en donde se establece que del tramo Buenavista - Huehuetoca compartirá la infraestructura el tren de alta velocidad México Querétaro y el tren suburbano
2	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Cuál sería el mecanismo de adjudicar acceso a la infraestructura en común entre el operador TAV y el operador Suburbano 1, tanto durante la obra, tanto en la fase inicial del servicio.	La SCT en su momento emitirá los lineamientos para coordinar la operación de los dos operadores.
3	TMQ-TDR-009-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Nos puede indicar si el contrato de Operación y Mantenimiento que es por cinco años, empieza a correr a partir de la firma del contrato o una vez que el proyecto esté en operación.	El periodo de operación se iniciara al término de los trabajos de construcción, suministro y puesta en marcha del sistema ferroviario.





**Preguntas para la continuación de la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

México, D.F. a 04 de Septiembre de 2014

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, No. LO-009000988-155-2014 relativa a: EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VIA FERREA; (ii)MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMAS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MEXICO D.F. – SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO.

**Atentamente,**

M.B.A. Jeaninne Hurtado Susarrey  
Representante Legal  
NA.CE.LE. S. de R.L. de C.V.

# ANEXO F

A collection of handwritten signatures and initials in black ink on a white background. The signatures vary in style and size, with some appearing to be full names and others being initials. There are approximately 15 distinct signatures or initials scattered across the page.

**TERCER BLOQUE Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la  
Primera Junta de Aclaraciones a celebrarse el 1º de septiembre de 2014**

**México, D.F. a 2 de Septiembre del 2014  
Formato JA**

**C.P. PABLO SUAREZ COELLO**  
**Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal**  
**Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)**  
**P r e s e n t e.**

Conforme a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los artículos 39 y 61, fracción VI de su Reglamento, mediante este escrito expresamos a la Convocante nuestro interés en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-I55-2014** para el **OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

Por lo anterior y para efectos de identificación, proporcionamos a la Convocante, a continuación, nuestros datos generales:

**1. Del licitante:**

- a. **Nombre o Razón Social:** Alstom Transport México, S.A. de C.V.
- b. **Registro Federal de Contribuyentes:** ATM1312189Z3
- c. **Domicilio:** Calle Montes Urales 727, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, C.P. 11000
- d. **Objeto social:** Desempeñar actividades y comprometer negocios y actividades relacionadas a: a) desarrollar y promover tecnologías e instalaciones, enfocándose al transporte masivo ferroviario de pasajeros y carga en general; a través de su concepción, diseño, fabricación, instalación, mantenimiento, operación explotación y venta. b) llevar a cabo cualquier tipo de instalaciones eléctricas y mecánica; c) estudios industriales, proyectos, construcción, armar, erigir, instalación, supervisión, reparación, mantenimiento, operación, explotación, mercadeo, y venta de cualquier tipo equipos ferroviarios de todo tipo de productos para el transporte ferroviario de personas y mercancías incluyendo sus partes, entre otras.

i) equipos ferroviarios de todo tipo, productos y sistemas eléctricos, electromecánicos y de informática que estén ligadas a la industria ferroviaria y en general con el transporte ferroviario de personas y mercancías incluyendo sus partes y accesorios

ii) Equipo rotativo de todo tipo y sus componentes, partes y refacciones utilizados en la generación de energía eléctrica tales como equipos industriales, turbinas y/o calderas de todo tipo.

- e. **Acta constitutiva:** Contenida en la escritura pública no. 53,455 de fecha 12 de diciembre de 2013 pasada ante la fe del Notario Público No. 75 del Distrito Federal Lic. Francisco Javier Gerardo Oliveros Lara.
  - f. **Modificaciones al acta constitutiva:** NO APLICA
2. **Del representante legal:**
- a. **Nombre:** *Alfredo Rodríguez Villasana*
  - b. **Registro Federal de Contribuyentes:** ROVA600107QF5
  - c. **Domicilio:** Calle Montes Urales 727, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, C.P.11000
  - g. **Poder:** Contenido en la escritura pública no. 53667 de fecha 3 de marzo de 2014 pasada ante la fe del Notario Público No. 75 del Lic. Francisco Javier Gerardo Olivero Lara.

Así mismo presentamos, en tiempo y forma nuestra:

*[Handwritten signature]*  
Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la convocatoria, misma que especificamos en el cuadro de la página siguiente.

*[Handwritten signature]*  
Atentamente,

**ALFREDO RODRÍGUEZ VILLASANA**  
Director Comercial y Desarrollo de Negocios

*[Handwritten signature]*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-I55-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

Licitante: Alstom Transport México, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuestas
56	Convocatoria, Pág. 1, Objeto, Numeral 3: Fecha de Presentación y Apertura de Propuestas	<p>Se solicita a la Convocante reconsiderar la extensión de plazo de entrega de ofertas en seis (6) meses adicionales, lo anterior considerando de que se trata de un proyecto integral, complejo en su diseño y conceptualización y que requiere de la participación de empresas expertas en las disciplinas indicadas en la Convocatoria.</p> <p>Asimismo, a la lectura del Acta de la Primera Junta de Aclaraciones, prácticamente todas las empresas especializadas han solicitado extensión de plazo de entrega de las ofertas.</p> <p>Por otra parte, de acuerdo al Acta de la Primera Junta de Aclaraciones, a este momento todavía no contamos con toda la información completa indicada en la Convocatoria (i.e. Anexos, Formatos, Apéndices, Modelo de Contrato, de la forma y plazo de pago, etc.), así como de la Matriz Base Puntos (Forma 01) misma que es toral para la preparación de la propuesta.</p> <p>Favor de confirmar la extensión de plazo de entrega de ofertas.</p>	<p><i>El plazo de entrega de la oferta es el indicado en la Convocatoria de las Bases, sin embargo se está analizando esta propuesta.</i></p>
57	Acta de la Primera Junta de Aclaraciones, Pág. 3 de 9. Propuesta Técnica.	<p>El Acta de la Primera Junta de Aclaraciones indica: PROPUESTA TÉCNICA:</p> <p><b>Dice:</b> Descripción de la planeación integral de EL LICITANTE para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos,</p>	<p>En el acta de referencia en el debe decir se encuentra un segundo párrafo que no esta en el dice, dicho párrafo el es siguiente:    "asimismo, el LICITANTE tendrá que presentar el programa de mano de obra (FORMATO PMO), que deberá estar expresado en jornadas identificando categorías e importe en</p>

México, D.F. Junta de Aclaraciones de Fecha 1° Septiembre,  
2014,

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-I55-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

		<p>considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos entregados por LA CONVOCANTE. FORMATO PC.</p> <p><b>Debe Decir:</b> Descripción de la planeación integral de EL LICITANTE para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos entregados por LA CONVOCANTE. FORMATO PC.</p> <p>Favor de aclarar, ya que la redacción es la misma tanto en el Dice y Debe Decir.</p>	<p>pesos y verificando que el personal propuesto por el LICITANTE, sea el adecuado y necesario para la ejecución en tiempo y forma de los trabajos que se licitan.</p>
58	Memoria Anteproyecto - § 4.21.2 Criterios Generales – Talleres, Págs. 101 y 102. Respuesta a la Pregunta 51 de Alstom Transport México, S.A. de C.V.	Considerando la respuesta a la pregunta # 51 de Alstom, por este medio solicitamos el croquis de localización, accesos y dimensiones del terreno donde se ubicará el único Taller y depósito en el Km 30.	Se esta preparando dicha información y una vez el área correspondiente lo autorice se avisara oportunamente a los licitantes para su entrega
59	Anejo 14 Electrificación - § 3.1 Solución Adoptada- Pág. 1. Respuesta a la pregunta # 49 y #5353 de Alstom.	Con base en la respuesta a la pregunta # 49 y #53 de Alstom, por este medio se solicita a la Convocante proporcionar la Capacidad de la línea ocupada por el Suburbano para asegurar la compatibilidad, así como el análisis y propuesta de la capacidad teórica de vía para la explotación conjunta de la línea de alta velocidad y el suburbano entre Buenavista y Huehuetoca que se indican serán proporcionados.	Esta pregunta ya fue contestada en las preguntas 49 y 53 del bloque 2 de ALSTOM. Al término de esta junta se entregará información relacionada con el tren Suburbano.

México, D.F. Junta de Aclaraciones de Fecha 1º Septiembre,  
2014,

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LO-009000988-I55-2014 para el OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO DEFINITIVO, LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: (i) UNA VÍA FÉRREA; (ii) MATERIAL RODANTE; (iii) EQUIPOS Y SISTEMAS Y DEMÁS COMPONENTES DEL PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO D.F.- SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EN ADELANTE "EL TREN MÉXICO QUERÉTARO".**

**Atentamente,**

**Alfredo Rodríguez Villasana  
Director Comercial y Desarrollo de Negocios**  
(20 Nombre, cargo y firma del representante del licitante)